



BANDO

Por el presente se pone en conocimiento de todos los vecinos que el Ayuntamiento **está colocando la nueva numeración y las placas de las calles de acuerdo a la Revisión Catastral efectuada.**

Todos los inmuebles del municipio **tienen que llevar el número que se le ha asignado** y que los operarios municipales están colocando en las fachadas de los inmuebles.

Si algún propietario no quisiera que el Ayuntamiento colocase el número tendrá que ser él mismo el que, en el menor tiempo posible proceda a colocar el mismo número que le ha asignado.

Cualquier reclamación realizarla en el Ayuntamiento y no a los operarios municipales que están haciendo su trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE
Fdo: Juan Ángel Gorjón Martín

Documento firmado y Fechado electrónicamente al margen

